

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 26

ACTA N° 100-2025

15 DE DICIEMBRE DEL 2025

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	NOMBRAMIENTO SUBGERENTE. <i>Participantes: Rocío Céspedes.</i> <i>(7.5 min. presentación y 12.5 min. discusión).</i>
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.
	ARTÍCULO 4.-	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORÍA INTERNA, 2026. <i>Participantes: Celina Madrigal, Karla Torres.</i> <i>(10 min. presentación y 10 min. discusión).</i>
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5.-	CORRESPONDENCIA. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 6.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 26

ACTA 100-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas del día lunes quince de diciembre del año dos mil veinticinco, están presentes, a través de la plataforma virtual Webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente y Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES**

DIRECTORES Y DIRECTORAS: Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Al ser las seis horas con cinco minutos ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó al ser las seis horas con un minuto), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General (ingresó al ser las seis horas con treinta y dos minutos), Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico Institucional, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, y Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

El director Salvador Padilla Villanueva no participa de la sesión.....

La directora Anelena Sabater Castro no participa de la sesión.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Al ser las seis horas con seis minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes, en calidad de Presidente de la Junta Directiva; está don Alexander Mejías, Vicepresidente, buenos días.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente, saludos a todos.....

Señala don Lizandro Brenes: reiteramos los saludos para doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, directora Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente, estamos grabando la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Ruth (Vílchez); también para doña Rosario Espinoza Carazo.....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenos días, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 26

Indica don Lizandro Brenes: y también para doña Marilyn Solano.....

Saluda doña Marilyn Solano: buenos días, presente.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: en esta sesión vamos a estar autorizando a las siguientes personas a participar, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, presente.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar también, pero me parece que se va a abstener en el primer punto, ¿doña Rocío (Céspedes)?.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: eso era lo que le iba a mencionar, don Lizandro (Brenes), don Edwin (Aguilar) se va a incorporar después de que se vea el punto N°3.....

Señala don Lizandro Brenes: ok gracias; don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, de la Auditoría Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, (Profesional de Junta Directiva).....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	NOMBRAMIENTO SUBGERENTE. Participantes: Rocío Céspedes. (7.5 min. presentación y 12.5 min. discusión).
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.
	ARTÍCULO 4.-	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORÍA INTERNA, 2026.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 26

		Participantes: Celina Madrigal, Karla Torres. (10 min. presentación y 10 min. discusión).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 6.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor del orden del día sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día propuesto.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con los cinco votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 100-2025, y los participantes convocados a esta sesión.....

CAPÍTULO II	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
--------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 3.- NOMBRAMIENTO SUBGERENTE.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1021-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Documento Justificación para prórroga de nombramiento de jefaturas (Subgerente).....

Este punto es presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Indica don Lizandro Brenes: pasamos al artículo tercero, que es sobre el nombramiento de la Subgerencia y lo expone doña Rocío (Céspedes), adelante.....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias; bueno, para este punto no traigo ninguna presentación, la presentación está en el oficio N° GG-1021-2025, en donde esta servidora hace una serie de consideraciones generales en torno a, y le expongo a esta honorable Junta Directiva cómo se ha estado trabajando y en los diversos proyectos que de la mano con la Gerencia ha estado teniendo la persona

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 26

que ha ocupado la Subgerencia. En el oficio lo que hago es una motivación sencilla que va de respaldo con la justificación de las labores, que reitero, de manera conjunta hemos realizado y que hemos tenido el apoyo de la persona Subgerente General, en donde ha sido relevante esa “mancuerna” que hemos hecho para lograr muchísimos de los proyectos que, como administración activa y administración superior de JASEC, nos hemos propuesto desde que tomamos la Gerencia en el 2023, y que ya, afortunadamente, vamos viendo materializados con resultados muy importantes, otros que tenemos en avances, en proyectos y otros de más larga data, por lo complejo y la inversión, como son planes de generación, que desde la unidad o el departamento de Proyectos, que don Edwin (Aguilar) tiene a cargo, se han ido trabajando, temas de flotillas, de concursos, bueno, cuando hablo de concursos hablo también del equipo de apoyo temporal.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: los trabajos que hemos estado realizando con Tecnologías de Información, con el equipo de apoyo temporal, todo lo que se ha avanzado en servicios administrativos con flotilla, sede corporativa, las mejoras en Plataforma, también en estos días ya les vamos a pasar unas fotografías, y ya terminamos también el edificio en Tuis; hemos estado haciendo también asfaltados, recarpeteos en zonas de acceso comunes durante el 2024 y 2025; los trabajos con las áreas financieras que hoy por hoy gracias a Dios nos tienen con una situación financiera muy diferente de como la encontramos; el trabajo pues también que hemos realizado con presupuestos, ajustes presupuestarios, tesorerías, cuentas por cobrar, flujos de caja, el tema también reitero, de los proyectos de Generación y de Distribución, tanto de los planes de expansión como de los portafolios de servicio y toda la información que les participamos en la descripción o en la justificación que se utiliza en este formulario para prorrogar nombramientos para puestos de jefatura.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: en nuestro caso en particular, bueno pues nos permitimos también aportar, reitero, el aporte que nos ha dado la Subgerencia como equipo de primera mano, trabajando muy cerca de la Gerencia General en todo el proceso de la reestructuración integral también; de los temas operativos-administrativos, de contratación también, y de ahí pues nosotros consideramos que sería importante darle a la Subgerencia la oportunidad de continuar, porque esto nos permite dar estabilidad a corto, mediano y largo plazo de todos los proyectos, actividades, gestiones operativas,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 26

administrativas que hemos estado trabajando de manera conjunta, y que ha permitido también liderar o apoyar en labores operativas y administrativas a Gerencia General, tanto en la operativa del día a día, como para temas que también son y se traen a conocimiento de esta Junta Directiva.....

Señala doña Rocío Céspedes: creo que el documento como tal, que les aportamos de justificación, da información, estadísticas, resultados, cuadros, avances de todo lo que hemos trabajado durante el período en que hemos contado con la Subgerencia, que no fue así durante el 2023, y considera esta Gerencia, y de ahí los términos del oficio, que esta estimable Junta Directiva, a la luz de todos los avances, la continuidad, la estabilidad, el apoyo que hemos recibido pudiese darse una ampliación en el nombramiento de la persona que hasta el día de hoy ha ocupado la Subgerencia General en la persona del Ing. Edwin Aguilar Vargas. Estoy a la orden para atender consultas u observaciones con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, nada más de cara a la discusión, ¿tenemos la propuesta de acuerdo, doña Georgina (Castillo)?.....

Externa doña Georgina Castillo: sí, permítame un segundo.....

Externa doña Rocío Céspedes: don Lizandro (Brenes), ¿me permite?.....

Indica don Lizandro Brenes: sí señora.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: tal vez como complemento, nuestra propuesta es llevar el nombramiento de don Edwin Aguilar al mismo período de mi nombramiento, de forma tal que podamos seguir construyendo y generando los resultados como los hemos logrado hasta ahora, esto sería al siete de setiembre del 2028.....

Señala doña Rocío Céspedes: gracias doña Rocío (Céspedes); doña Georgina (Castillo) puso la propuesta, voy a leerla nada más rápidamente y le doy la palabra a doña Marilyn (Solano), es dar por recibidos los documentos que están ahí, y prorrogar el nombramiento del Señor Edwin Aguilar Vargas, mayor, casado, Licenciado en Ingeniería Civil, con cédula de identidad número 1-0792-0031, vecino de Cartago, en el cargo de Subgerente (puesto No 007), por tiempo definido comprendido entre el 01 de enero del 2026 al 30 de setiembre del 2028, ambas fechas inclusive. Doña Marilyn (Solano) adelante.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 26

Comenta doña Marilyn Solano: gracias, bueno, a mí me parece que con relación al nombramiento hasta el 2028, que es el mismo de doña Rocío (Céspedes), sin estar, nuevamente el problema aquí es las evaluaciones de desempeño, o sea, cómo vamos a hacer un nombramiento hasta el 2028 si no tenemos evaluaciones de desempeño, verdad, que es prácticamente lo que nosotros también queríamos traerlo paralelo a los nombramientos, todos sin excepción, entonces me parece a mí que es mucho tiempo y ni siquiera hemos hecho evaluaciones de desempeño; si me dicen que es porque está justificado todo este tiempo sin necesidad de una evaluación de desempeño, pero me parece que, vuelvo y reitero, cualquier puesto debería estar sujeto también a evaluación de desempeño, que aclaro, no significa que es que si la persona sale mal o qué sé yo que se despida, no, eso no significa, sino que sencillamente necesitamos saber qué área se puede mejorar.....

Continúa señalando doña Marilyn Solano: nosotros facilitamos, bueno, don Alexander (Mejías) creo que lo expuso también, el tema de las evaluaciones, creo que la Subgerencia no estaba como parte de la Junta Directiva, pero bueno, esos son pendientes que nos tienen con las evaluaciones de desempeño, gracias.....

Señala don Lizandro Brenes: gracias doña Marilyn (Solano), sí yo, a ver, tal vez haciendo un análisis desde mi punto de vista, la Ley de JASEC menciona a la Subgerencia como puesto también; o sea lo menciona, digamos, no menciona la jefatura de Servicios Corporativos, aunque lo que dice es que nosotros tenemos que nombrar la jefatura, la Junta, pero particularmente la Subgerencia la menciona en términos de calidades parecidas y que sustituirá al Gerente en ausencia de este, verdad. Cuando ingresaron doña Anelena (Sabater), doña Rosario (Espinoza) y don Alexander (Mejías), me acuerdo de esa sesión porque ellos en primera instancia lo que tuvieron que hacer es prorrogar una gerencia, y definitivamente no conocían ni a la institución ni a las personas ni nada, entonces quedaban en un vacío un poco fuerte, pero también que quedara la institución sin Gerencia en ese momento era complicado porque no se había prorrogado el nombramiento en su momento.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: aquí estamos ante un escenario de que la Junta cambiará probablemente porque se tiene el vencimiento en corto plazo, me parece, de cinco directores y yo no quiero dejar ese límite, eso sin detrimento de lo que menciona doña Marilyn (Solano), es decir, aunque

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 26

me parece que de alguna manera a los de la Junta Directiva, no con el instrumento deseado, se les aplicó este año la evaluación de desempeño y me parece que se le puede aplicar la evaluación de desempeño indistintamente del período de nombramiento, verdad, es decir, puede haber una evaluación de desempeño, se puede tomar la retroalimentación, se puede encausar cualquier oportunidad de mejora en este periodo. Por otro lado, yo no sé si interrumpir el plazo de la Subgerencia sea lo más adecuado, en el entendido de la continuidad de las cosas que se están haciendo, y ojo que no estoy juzgando el desempeño, estoy juzgando las cosas que, bueno, ahí viene la justificación, don Edwin (Aguilar) me parece que explicó también el avance en Proyectos, se están perfilando proyectos de generación, eso es lo que más me preocupa digamos en el tema de interrumpirlo, porque si hemos aquí hablado de la necesidad de “meter el acelerador”, bien que mal sí hemos visto como que se está implementando el plan de expansión de la generación con los proyectos establecidos, y que alguien debería terminar el de la flotilla, la nueva sede y los procesos internos.....

Hace ver don Lizandro Brenes: y hay un tercer elemento que para mí sí pesa, doña Rocío (Céspedes) que es la que está nombrada por cinco años, y le queda este periodo, verdad, fue nombrada luego del concurso que se hizo, a mí me parece que la Gerente debería tener en alguna medida el equipo con el que pueda trabajar, con el que se sienta cómoda para trabajar, para hacer cosas y sobre el que se le va a juzgar también, en cuanto al desempeño. Entonces doña Rocío (Céspedes) aquí en este caso que es la Gerente está diciendo, “bueno, quiero terminar con don Edwin (Aguilar) para poder hacer mi gestión de manera correcta y coordinada”, y eso también es válido. Yo más bien le haría la consulta a don Juan Antonio (Solano), en el sentido de que si estas justificaciones tienen aval desde el punto de vista legal, que yo creo que sí, digamos, desde el punto de vista de que la Ley (de JASEC) dice que la Junta nombrará, verdad, y hace una explicación muy rápida, una mención muy rápida de la Subgerencia, según la última vez que me leí la ley, pero para mí sí es importante la opinión de él.....

Comenta don Juan Antonio Solano: sí, desde el punto de vista jurídico, en base a lo que la Ley de JASEC nos faculta hacer, el artículo 4 de la Ley de JASEC establece que es competencia de la Junta Directiva nombrar al Gerente y al Subgerente, entonces ahí estamos estableciendo la competencia que tiene la Junta Directiva, y para ello el Subgerente, y se hace referencia al artículo 14 que son las funciones que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 26

tiene la Gerencia General. Aquí el punto de fondo, bueno, la Ley (de JASEC) establece la competencia que tiene la Junta Directiva de efectuar, de proceder con el nombramiento, es un contrato, es un nombramiento a tiempo definido, o sea, es a plazo y es fundamental, como todo acto administrativo, que se dé una fundamentación, o sea que se justifique por qué se está nombrando, que se pretende la propuesta de nombrar al Ingeniero Aguilar, tiene que haber una motivación, una debida sustentación, o sea, no es simplemente nombrar por nombrar.....

Continúa señalando don Juan Antonio Solano: aquí el punto de fondo, y es muy importante que la Junta lo tenga presente, es que haya una motivación, porque una cosa es nombrar por un mes, otra cosa nombrar por un año, otra por un periodo el cual se está proponiendo, entonces el aspecto fundamental aquí que yo quiero decirles, es que tiene que haber una vasta e importante motivación para que se dé esto, y la Junta tiene la competencia para hacerlo, entonces sería una prórroga. Yo me acuerdo que hubo un concurso para Subgerencia, se nombró por un período, entonces lo que la Junta está haciendo es una prórroga de ese nombramiento. Entonces es muy importante tener esa motivación que fundamente el nombramiento, en ese sentido es lo que jurídicamente les puedo decir.....

Hace ver don Lizandro Brenes: gracias don Juan (Antonio Solano), pero doña Rocío (Céspedes) lo fundamentó, tanto en el informe técnico, que es muy largo y está en la documentación como en el oficio, me parece que hay una fundamentación ahí base, ¿no?.....

Señala don Juan Antonio Solano: sí consta, según la información que se remitió para esta sesión de hoy consta un documento rubricado por doña Rocío (Céspedes) donde se establece toda una fundamentación para el nombramiento del funcionario.....

Indica don Lizandro Brenes: ¿alguien más?; doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias. (...) nota y lo amplía que es, de la presentación que nos ha hecho doña Rocío (Céspedes), yo coincido con doña Marilyn (Solano) en el sentido de que aún tenemos deficiencias en el sistema de evaluación de desempeño, que tenemos una propuesta pendiente, sin embargo, esa nota, esa motivación que nos ha hecho doña Rocío (Céspedes) creo que es una evaluación del desempeño, o sea, realmente son los resultados que se ha tenido durante el período en que don Edwin (Aguilar) ha estado acompañando a la Gerencia y creo que es claro los logros

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 26

y lo que se ha ido avanzando, además de los proyectos que se tienen en proceso, verdad. Entonces yo creo que si bien es cierto no tenemos un sistema formal ahorita establecido para esos puestos, pues tampoco la ley nos solicita que haya ese tipo de evaluación, pero sí creo que la motivación en este caso, pues sustituye esa evaluación que no tenemos de ese puesto. Así es que yo sí estoy de acuerdo en que se prorrogue, y sobre todo, considerando también pues que este periodo que se nos avecina es un periodo complejo para la Junta, y debemos fortalecer pues la Administración para que continúe con lo que ha venido desempeñando. Muchas gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes: un comentario adicional, nada más, levante la mano rápidamente. Sí, justamente lo último que dice doña Ana Ruth (Vílchez), en el sentido de que vienen unos periodos de cambios importantes para la Junta, y yo sí pretendo, o sea, mi intención es que la Administración no se detenga a pesar de esos cambios, o sea, que se le dé continuidad, aquí estamos hablando de un nombramiento de menos de dos años, o sea, ni siquiera son los dos años completos, y para que termine con doña Rocío (Céspedes) y se le pueda dar continuidad y que la Administración y los proyectos que se tienen en proceso no sientan esa interrupción, esa es también mi preocupación y por eso lo haría, verdad, más allá de juzgar. Me parece también que doña Ana Ruth (Vílchez) lo señala muy bien, la nota de la justificación de doña Rocío (Céspedes) a fin de cuentas es una evaluación de desempeño también, no formalmente pero está ahí, verdad. Don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías: gracias, yo sí creo que la evaluación del desempeño sí hay que aplicarla en algún momento, porque es importante para toda la organización, entonces yo creo que de eso no debería haber dudas, y como lo hablamos aquel día, que era tal vez de arriba para abajo verdad, de la Gerencia hasta la Subgerencia y demás direcciones. Luego, qué es otra cosa que se razona aquí, es cómo la parte esta de tranquilidad y de estabilidad laboral, ¿en qué sentido?, en que se ha venido avanzando y yo siempre lo veo de esta forma, venían reconstruyendo muchas cosas que no se tenían, verdad, infraestructura, salarios y demás, verdad, ahora hay que dar un paso digamos como un nivel más para arriba, ¿qué es importante?, lo que serían dos principios, darle como esa fortaleza a doña Rocío (Céspedes), que si está bien acuerpada con el Subgerente, darle esa continuidad. Viene también la Junta nueva, verdad, como también lo decía don Lizandro (Brenes), en abril por ahí si viene una Junta

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 26

nueva se va a encontrar con cosas hechas y con planes que tienen que continuar; definitivamente tendrán que tomar decisiones ahí en el camino que van a tener que tomarlas de acuerdo a lo que se vayan encontrando, pero si por lo menos como Junta, responsablemente yo creo que es importante dejar como un camino allanado, y creo que también lo que decía doña Ana Ruth (Vílchez), ya se ha caminado en varias cosas, ya hay evidencia de que se han hecho cosas, no ha sido como tan rápido, pero era porque había un rezago importante en los últimos años, verdad, Entonces yo creo que es importante darle esa continuidad sobre todo a doña Rocío (Céspedes) que ya está nombrada como Gerente hasta 2028, y darle ese cuerpo de respaldo para que continúe con esa labor.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo más manos levantadas, entonces vamos a levantar la votación, ahí tenemos la propuesta, ya la leí, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: tenemos cuatro votos a favor, ¿votos en contra?, doña Marilyn (Solano), un voto en contra. Pero vamos a votar la firmeza, y luego justifica en conjunto si le parece.....

Señala doña Marilyn Solano: sí claro.....

Externa don Lizandro Brenes: levanten la mano para la firmeza, puede ser que sí se dé la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: no me sale la mano de doña Rosario (Espinoza).....

Indica doña Ana Ruth Vílchez: sí, está votando.....

Indica don Lizandro Brenes: ok, gracias doña Ana Ruth (Vílchez), cuatro votos, no recoge firmeza el acuerdo, ¿votos en contra de la firmeza?, doña Marilyn (Solano) y adelante para la justificación.....

Comenta doña Marilyn Solano: sí, vamos a ver, sigo insistiendo que el tema, aunque me digan que se hizo una vasta explicación y fundamentación del trabajo que ha hecho de forma informal, están diciendo ustedes que es tipo evaluación de desempeño, o sea no perdón, si nosotros aplicamos esto a todos los colaboradores está bien que sea ese el criterio, aquí todos, independientemente que nosotros nombremos, evaluemos, todos tienen que tener igualdad de condiciones. Entonces, si hemos venido con el tema de las evaluaciones de desempeño, se hicieron las prórrogas por un año con y en la consideración de que la Junta Directiva se iba a desintegrar, la mayoría de los directores y directoras ya

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 26

no iban a estar, me parece que hasta el 2028, si ustedes me dicen el mismo nombramiento que a todos se les hizo por un año yo con mucho gusto lo hago por un año, de igual manera hay que tener la consideración con los que vengan, en el sentido de que cómo van a saber si las personas; y yo lo he vivido, cómo va a saber uno si uno realmente quiere trabajar con esa persona o no, pero si ya el nombramiento está hasta cierta fecha también se generan derechos, aunque sean puestos de confianza se generan derechos. Entonces, creo que si ustedes dicen que es por un año yo con mucho gusto, como a todos los colaboradores se les hizo, bueno los que estamos ahorita nosotros nombrando obviamente verdad. Esa es mi justificación.....

Señala don Lizandro Brenes: gracias doña Marilyn (Solano).....

Interviene doña Ana Ruth Vílchez para indicar: perdón don Lizandro (Brenes), es que doña Georgina (Castillo) puso una observación que dice que el siete de setiembre sería el nombramiento homologado con el de doña Rocío (Céspedes), y nosotros lo hicimos al treinta de setiembre ¿lo dejamos así?.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces por qué entonces venía al treinta de setiembre, es que son esas cosillas, no sé qué opinan.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: bueno, ya el acuerdo está tomado, yo creo que nada más sería para hacer la observación y bueno tampoco es mucho desfase.....

Hace ver don Lizandro Brenes: bueno, son unos días más, no veo como que (...). ..

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí, son veintitrés días más.....

Hace ver don Lizandro Brenes: para los efectos yo lo dejaría así para no repetir la votación, a menos de que ustedes opinen lo contrario.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: no, yo también, nada más hacer la observación y que nos quede, porque doña Georgina (Castillo) la hizo ahí en el chat.....

Señala don Lizandro Brenes: gracias, nada más que la intención era unificarlo, entonces debió venir al siete de setiembre, esa es la única observación que yo hubiera querido. Yo no sé hasta cuándo vence doña Rocío (Céspedes) exactamente, yo pensé que era hasta el 30 de setiembre, pero bueno para mí no hay ningún efecto. Ustedes opinan igual, o pueden proponer alternativas.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: no, yo pienso que lo podemos mantener.....

 JASEC	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 26

Indica don Lizandro Brenes: bueno, continuamos.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con cuatro votos, el voto en contra de la directora Solano Chinchilla, y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1021-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Documento Justificación para prórroga de nombramiento de Jefaturas (Subgerente).....

3.b. Prorrogar el nombramiento del Señor Edwin Aguilar Vargas, mayor, casado, Licenciado en Ingeniería Civil, con cédula de identidad número 1-0792-0031, vecino de Cartago, en el cargo de Subgerente (puesto No 007), por tiempo definido comprendido entre el 01 de enero del 2026 al 30 de setiembre del 2028, ambas fechas inclusive.....

CAPÍTULO III	INFORMES DE LA AUDITORÍA INTERNA.
---------------------	--

ARTÍCULO 4.- PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORÍA INTERNA, 2026.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-373-2025 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Anexo Plan Anual 2026; 3. Presentación AUDI-373-2025.....

Para este punto se encuentran presentes la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna y la Licda. Karla Torres Loría, Profesional Auditoría Interna.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante doña Celina (Madrigal).....

Comenta doña Celina Madrigal: gracias, en relación a este punto vamos a presentar lo que es el plan de trabajo para el año 2026, es el oficio N°373-2025 (AUDI-373-2025), remitido el 14 de noviembre del presente año. Este plan de trabajo nos va a acompañar la señorita Karla Torres quien lo va a presentar, y básicamente se formula en cumplimiento del Artículo 22 de la Ley General de Control Interno, las normas para el ejercicio, y el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría. Aquí se exige que exista una congruencia con lo que es la planificación estratégica institucional, los lineamientos de la Contraloría General (de la República) se deben de cumplir y observar a la hora de formular esta planificación; asimismo venimos a atender las Normas Globales de Auditoría Interna que establecen que la planificación debe basarse en riesgos, alinearse a los objetivos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 26

organizacionales, garantizar la adecuada asignación de los recursos con los que cuenta la Auditoría y este plan viene priorizar lo que son las auditorías, los servicios preventivos, todo esto en función a lo que es la valoración de riesgos del universo auditable; se asignan recursos de manera eficiente y se establecen lo que son los cronogramas, los indicadores para lograr asegurar esa transparencia que al cierre del período venimos a ustedes a darles un informe de desempeño, el control interno y lo que es la rendición de cuentas por parte de la Administración activa. Entonces para exponerles y presentarles a ustedes el contenido de ese plan de trabajo la compañera doña Karla (Torres) se va a referir a la presentación correspondiente, gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: buenos días doña Karla (Torres), mucho gusto saludarla, hace rato que no la vemos, y adelante.....

Hace ver doña Karla Torres: buenos días a todos, voy a compartir la presentación, solo me confirman si la logran visualizar.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: ya.....

Comenta doña Karla Torres: perfecto, bueno, como les comentaba doña Celina (Madrigal), el día de hoy lo que les vamos a presentar es el plan de trabajo anual, como todos los años. Acá es importante hacer de conocimiento de ustedes que el plan de trabajo es el documento que organiza y define cómo la Auditoría Interna va a ejecutar sus servicios y actividades dentro de un determinado período.....

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026

AUDI-373-2025

Es el documento que organiza y define cómo se ejecutarán los servicios y actividades de la AI, dentro de un período determinado.....

Cumplimiento Normativo

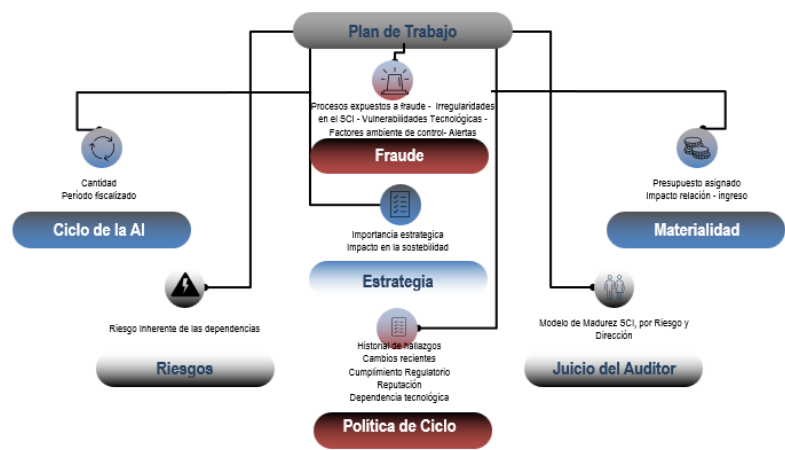
- *Ley General de Control Interno, art. 22 - Competencias.....*
- *Normas para el Ejercicio de la AI en Sector Público, norma 2.2.3 - Comunicación del plan de trabajo anual y sus modificaciones.....*
- *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la AI, art 26 – Planificación....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 26

Señala doña Karla Torres: acá voy a comentarles un poquito cómo se realizó la gestión para la formulación de este plan, hay nuevos criterios que se incluyeron dentro de esta formulación, uno de ellos es el fraude, este lo que viene a medir es que como todos aquellos procesos que están expuestos o que se pueden exponer a fraude, todas aquellas irregularidades que se pueden presentar en el sistema de control interno; vulnerabilidades tecnológicas, factores de ambiente de control y alertas. Seguidamente también tenemos el ciclo de auditoría, que esto lo que mide es la cantidad de los servicios que hemos realizado durante un período, en este caso nosotros utilizamos un período de cinco años para analizar este criterio. En lo que es la estrategia medimos su importancia y el impacto en la sostenibilidad; seguidamente también tenemos lo que es la materialidad, esta lo que mide es el presupuesto asignado, el impacto que tiene de relación e ingresos.....

Continúa explicando doña Karla Torres: también tenemos lo que son los riesgos, está el riesgo, en este caso bueno, trabajamos solo con lo que es el riesgo inherente que tiene cada una de las dependencias, esta que vemos acá es la política de ciclo, también es un criterio nuevo que este lo que hace es medir todo aquel historial de hallazgos que tiene una dependencia, cambios recientes que se hayan dado en la institución, cumplimiento regulatorio que haya que cumplir, el tema de reputación de la institución, dependencia tecnológica. Asimismo, también se le incorpora el resultado que nos dan los riesgos inherentes, el fraude, la estrategia y la materialidad. Por último, tenemos lo que es el juicio del auditor, que acá lo que se mide es el modelo de madurez que tiene la institución, verdad, el sistema de control interno por medio del riesgo y dirección.....

Criterios Aplicados

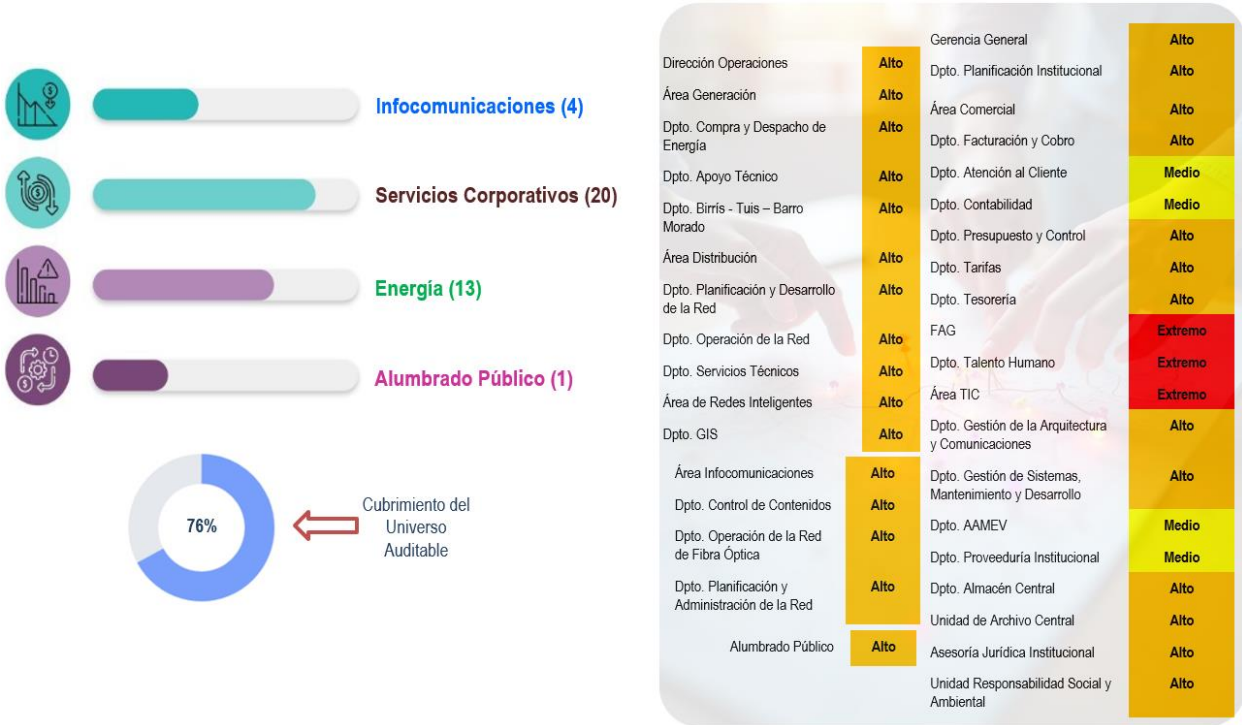


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 26

Hace ver doña Karla Torres: en esta diapositiva lo que les voy a presentar son todas las dependencias que se van a fiscalizar y además por nivel de riesgo. Voy a presentar por negocio, en este caso lo que es Infocomunicaciones vamos a fiscalizar sus cuatro dependencias, como lo ven ahí, está tanto el área como sus tres departamentos; seguidamente tenemos a Servicios Corporativos, acá dentro del análisis que nos dio era necesario fiscalizar veinte dependencias que son todas las que se visualizan aquí, está incluida la Gerencia General, áreas, departamentos y unidades. También tenemos lo que es en la parte de Energía, trece dependencias que está incluida su dirección, sus tres áreas y sus departamentos; y por último, tenemos Alumbrado Público, que en este caso se va a fiscalizar todo lo que es la dependencia como tal.....

Señala doña Karla Torres: acá podemos ver todo lo que está, bueno en este caso, la Auditoría analiza todo lo que esté en riesgo extremo y alto, lo que vemos en riesgo medio es porque así lo pide la normativa, entonces para cumplimiento de lo que pide también la ley se deben incluir auditorías de revisiones durante ese año. Ahora, para comentarles un poquito, de acuerdo a ese análisis tenemos un cubrimiento del universo de un 76%.....

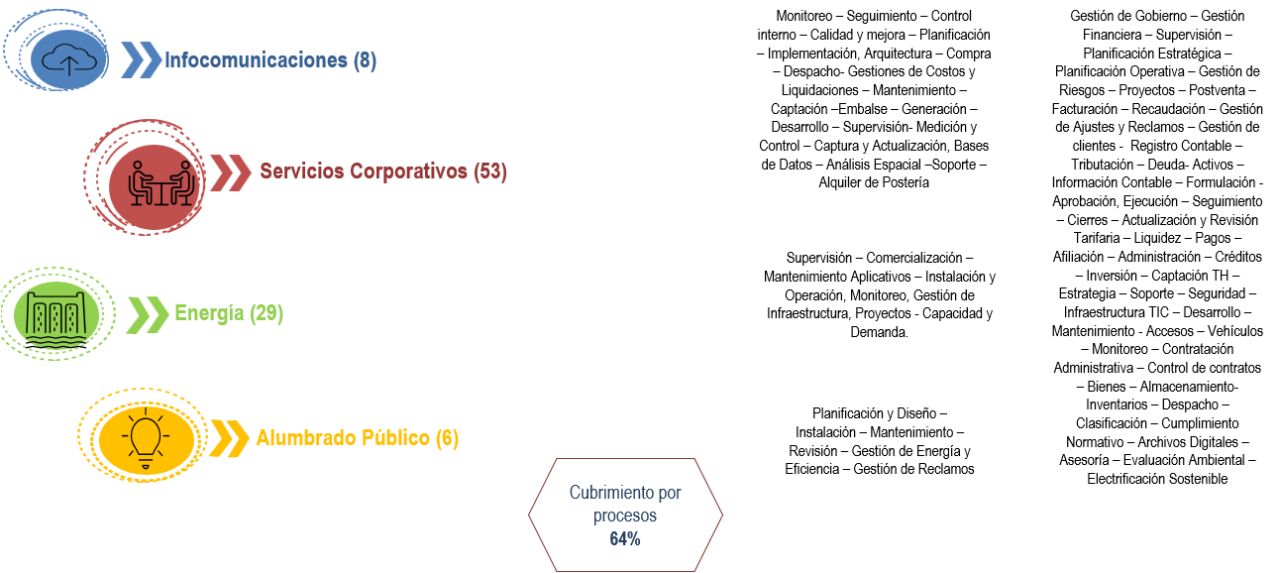
Dependencias a fiscalizar por nivel de Riesgo



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 26

Comenta doña Karla Torres: ahora en esta diapositiva lo que les voy a presentar son los procesos que tiene cada una de esas dependencias y que irán a ser fiscalizados. Bueno, en lo que es Infocomunicaciones se fiscalizarán ocho procesos; en lo que es Servicios Corporativos son cincuenta y tres (procesos); en la parte de Energía son veintinueve (procesos), y en la parte de Alumbrado incluye seis procesos. Entonces ahí en la diapositiva ustedes pueden apreciar algunos de los temas que se están incluyendo dentro de este plan de trabajo, y nos da como resultado que se va a hacer un cubrimiento de un 64%.....

Procesos a fiscalizar por Negocio



Hace ver doña Karla Torres: ahora, hacer de conocimiento de ustedes de los requerimientos que se consultaron y que fueron remitidos a esta unidad, se presentaron pues tres temas y nosotros lo estamos dividiendo en cuatro servicios incluidos dentro del plan, uno de ellos es una auditoría operativa entre la alineación estratégica y el presupuesto; una auditoría operativa en el proceso tarifario, otra auditoría operativa para lo que es todo el tema de contratación pública y una auditoría de carácter especial para revisar el proceso de reclutamiento y selección de personal; entonces con estos cuatro temas atenderíamos los requerimientos solicitados.....

Requerimientos del Jerarca

- Proceso de formulación, ejecución y liquidación de solicitud tarifaria y su relación con proceso presupuestario.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 26

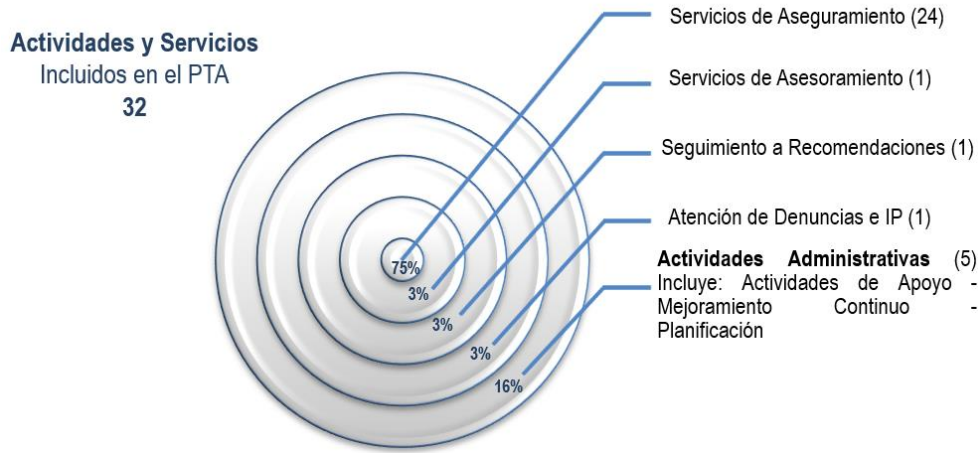
- *Procesos de compras, desde el inicio de la formulación de necesidades, proceso inicial de solicitudes y procesos de adjudicación.....*
- *Procesos de reclutamiento y selección de personal.....*

Abordado en:

1. *AO sobre la Alineación Estratégica y la Eficacia del Control Presupuestario Institucional.....*
 2. *AO del Proceso Tarifario de la JASEC.....*
- AO sobre la Contratación Pública.....*
- ACE sobre el Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal.....*

Señala doña Karla Torres: en esta diapositiva lo que podemos apreciar es cómo quedó la conformación del plan de trabajo, en este caso quedó conformado por 32 líneas que están segregadas de la siguiente manera: son 24 servicios de aseguramiento, que esto nos representa un 75% del plan; seguidamente los servicios de asesoramiento, seguimiento de recomendaciones, atención a denuncias e investigaciones preliminares, todo esto anterior con un 3%, y lo último serían las actividades administrativas, que aquí se incluyen las actividades de apoyo, mejoramiento continuo y planificación, que esto nos da como resultado un 16%.....

Conformación del PTA

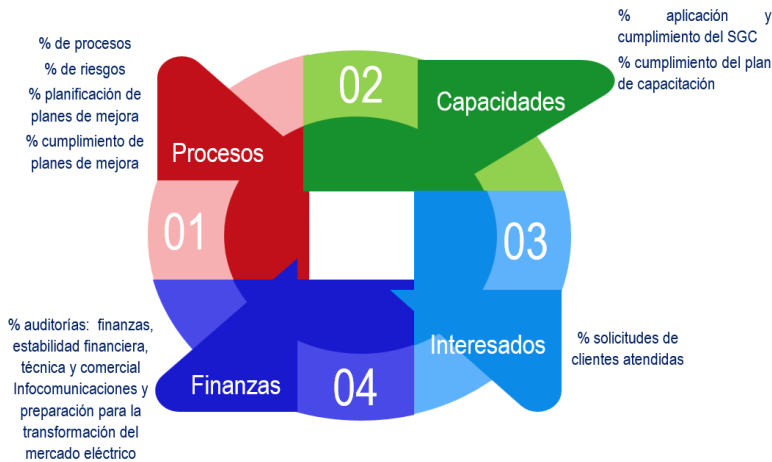


Hace ver doña Karla Torres: también es importante hacer de conocimiento de ustedes que todo este plan de trabajo está ligado a indicadores de desempeño, y como mencionaba doña Celina (Madrigal) al inicio, todo esto está vinculado al plan estratégico, por ende, responde a estas cuatro perspectivas, que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 26

la primera de ellas es proceso que acá es donde se mide o se involucra y se fiscaliza todos los procesos verdad que tiene la institución, también se involucran todos aquellos procesos que tengan a niveles de riesgo, que lo vimos anteriormente, entre alto y extremo, y también se incluyen todos los planes de mejora. Como segundo punto, tenemos lo que es el indicador de las capacidades, que acá lo que mide es el cumplimiento del sistema de gestión de calidad y el cumplimiento del plan de capacitaciones. El tercer punto serían los interesados, que son todas las solicitudes que nos hacen los clientes y que por ende la Auditoría atiende; y por último tenemos el indicador de las finanzas, que aquí va ligado o vincula a los tres objetivos estratégicos que tienen este momento la institución, que uno mide las finanzas, el otro va vinculado al negocio de Infocomunicaciones y el otro al negocio de Energía por medio de la transformación del mercado.....

Indicadores de Desempeño



Continúa indicando doña Karla Torres: para finalizar esta sería nuestra propuesta de acuerdo, que sería dar por recibido los documentos que les hicimos llegar; también dentro de estos documentos va el anexo, que en sí ya contiene el resumen de lo que es el plan de trabajo de las 32 líneas que se incorporan para fiscalizar en el 2026. Y por último punto sería tomar nota el plan de trabajo anual que en este caso corresponde al período 2026. Eso sería todo de mi parte.....

Propuesta de acuerdo

1. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-373-2025, suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Anexo Plan Anual 2026; 3. Presentación AUDI-373-2025_PTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 26

2. Tomar nota del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, correspondiente al período 2026.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Karla (Torres); sí, doña Celina (Madrigal) nos ha ilustrado que en el pasado la obligación según la Ley de Control Interno es que nosotros conozcamos ese plan de trabajo de la Auditoría, pero bueno, para que finalice la exposición es doña Celina (Madrigal) que levantó la mano, luego doña Marilyn (Solano), y ahí está la propuesta de acuerdo que va en esa misma línea que expuso doña Karla (Torres).....

Comenta doña Celina Madrigal: nada más para complementar, sí es importante de conocimiento de ustedes, que una vez que la JASEC tenga nuevamente su plan estratégico actualizado, que es el que están trabajando, la Auditoría está obligada a revisar de nuevo su plan operativo, y también iniciar su proceso identificación estratégico, porque todo tiene que estar alineado al plan estratégico de JASEC. Gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien; doña Marilyn (Solano).....

Señala doña Marilyn Solano: buenos días doña Karla (Torres), parte de la pregunta era esa también, que ya doña Celina (Madrigal) aclaró, pero sí quería saber con relación a los riesgos críticos que me parece, si es tan amable, si tiene la presentación ahí, que me parece que eran tres, Tecnologías de Información, Talento Humano; ahorita no recuerdo el otro.....

Resalta doña Ana Ruth Vílchez: el FAG (Fondo de Ahorro y Garantías).....

Continúa comentando doña Marilyn Solano: ah sí, el FAG (Fondo de Ahorro y Garantías), gracias doña Ana Ruth (Vílchez), vamos a ver, ¿por qué consideraron el FAG (Fondo de Ahorro y Garantías) crítico?.

Señala doña Karla Torres: bueno, como les comentábamos al principio, utilizamos todos esos criterios dentro del análisis que realizamos, el FAG (Fondo de Ahorro y Garantías) es una dependencia que maneja muchos recursos, verdad, entonces en lo que es el resultado del tema de fraude se ve vinculado, sale en un nivel alto por la cantidad de recursos, por la gestión. Asimismo, también lo que es el cubrimiento del universo, teníamos mucho tiempo de que hacíamos revisiones pequeñas, entonces con toda la incorporación de estos dos nuevos criterios, asimismo verdad con las anteriores, él nos da como resultado un riesgo extremo. Igualmente, lo que es la gestión de Talento Humano y la de TI (Tecnologías de Información).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 26

Externa doña Marilyn Solano: sí, ok gracias; y me parece muy bien que incluso ustedes consideraron las tres áreas, me parece también, que nosotros como Junta Directiva hemos requerido, que era contratación pública, el tema de gestión de talento humano también, y la solicitud claro, de tarifaria, entonces me parece, porque son tres temas muy importantes, y vea que parte de eso incluso, que es lo de reclutamiento y selección de personal está como áreas críticas o en el tema de riesgos, entonces me parece que sería un buen insumo como siempre lo que ustedes han aportado. Está bien, serían mis observaciones, gracias.....

Señala don Lizandro Brenes: gracias doña Marilyn (Solano); yo dos comentarios, el primero tiene que ver con que a mí me parece una muy buena sistematización, y entiendo el proceso teórico de que tiene que venir desde el plan estratégico, pero sí es una muy buena sistematización que se haga el plan de trabajo basado en la gestión de riesgos, eso me parece que quedó muy bien sistematizado, inclusive, muy bien el informe y muy bien presentado y lo agradezco. También me siento contento porque dentro del plan se está contemplando el tema de ejecución presupuestaria alineada con el plan estratégico, el proceso tarifario, Tecnologías de Información y reclutamiento y selección, que es evidente a todas luces que son temas críticos de la institución, entonces ahí me queda cubierto.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: el segundo comentario es que entiendo el tema que menciona doña Celina (Madrigal) con que (...) con el plan estratégico vigente, lo que pasa es que, bueno y por dicha que se va a revisar cuando se tenga el nuevo plan estratégico, porque lo que pasa es que me parece que uno de los principales retos que tenemos es darle ejecución a los planes que se han hecho en Distribución, Generación, ventas de Infocomunicaciones y Redes Eléctricas Inteligentes, que es evidente que no están, esa planificación se tiene, por dicha que se tiene, pero no están alineados al plan estratégico institucional actual que está muy ligado a la parte financiera, que también es vital, no digo que no, pero de una manera más integral me parece que deberían contemplarse también esos planes, lo que pasa es que todavía no están amarrados con el plan estratégico, ¿me doy a entender?.....

Hace ver don Lizandro Brenes: entonces la única solicitud es que contemplemos esos planes dentro de Auditoría Interna, porque de verdad para mí es un gran reto institucional darle ejecución a Redes Eléctricas Inteligentes, digamos, estamos en el 2026 ya casi, y tenemos un rezago muy importante, así

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 26

como los proyectos de Generación, así como redes, verdad, y sobre todo Infocomunicaciones con su plan de ventas. Pero primero decir que me parece muy bien sistematizado, muy bien hecho, tiene puntos que abarca de manera muy atinada, pero tengo de alguna manera esa preocupación. Doña Celina (Madrigal) levantó la mano.....

Comenta doña Celina Madrigal: gracias, don Lizandro (Brenes), es muy válido y efectivamente nosotros sí consideramos esta planificación estratégica que está a nivel ya propiamente de cada una de estas áreas, sí le digo que estas están alineadas al tercer objetivo del Plan Estratégico, que es preparar a la JASEC para esa eventual apertura que se llegue a dar, que es uno de los objetivos que tiene el plan estratégico y efectivamente nosotros estamos emitiendo en productos de aseguramiento, hace poco remitimos una auditoría en función a ese plan de expansión de Generación, en fin, sí lo estamos considerando, para su tranquilidad sí está siendo incorporado, y constantemente estamos haciendo sesiones con la Administración, que tiene a cargo, o tiene responsabilidad de aplicar esos planes, y vea usted que dentro de la auditoría que tiene vinculación con presupuesto esto está amarrado a planificación, entonces sí, cada servicio que nosotros hacemos nos sentamos con la Administración para hacerles pues una sensibilización. Aquí está don Edwin (Aguilar), que constantemente es uno de los clientes que siempre estamos presentándole a nuestros servicios para lograr que la JASEC implemente esos proyectos dentro del plazo que ellos mismos tienen establecido.....

Consulta don Alexander Mejías: ¿se fue don Lizandro (Brenes)?.....

Hace ver doña Ana Ruth Vilchez: sí, parece que se desconectó.....

Comenta don Alexander Mejías: yo quería aprovechar un momentito, mientras se conecta don Lizandro (Brenes); yo tengo una consulta, doña Celina (Madrigal), con respecto a todo lo que está pendiente de todo lo que hemos venido conversando, todo esto avanzado está excelente verdad porque es proyectando la JASEC a un paso más para allá, a todo nivel, las decisiones que hemos estado tomando, pero quería preguntarle, con respecto a lo que está rezagado existe un plazo para decir “ya, hasta aquí, tenemos que atender”, verdad, porque yo creo que la vez pasada habíamos comentado que habían temas que están de larga data, entonces no sé si me puede refrescar eso, si de esos pendientes y dentro de ese plan de trabajo ya tenemos como una fecha límite para “ok, ya llegamos hasta aquí y ya cerramos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 26

esos cabos sueltos” para que no aparezcan a futuro, y que no sean como un reproceso, un como tipo de retraso. Adelante doña Celina (Madrigal).....

Consulta doña Celina Madrigal: gracias, ¿es con respecto a las recomendaciones, don Alexander (Mejías), la consulta?.....

Afirma don Alexander Mejías: sí, exactamente.....

Hace ver doña Celina Madrigal: con respecto a eso sí seguimos teniendo un rezago, es un rezago considerable, ya nosotros ahora el 30 de diciembre hacemos de nuevo un informe para ustedes en donde les vamos a hacer llegar el estado en que se encuentran esas recomendaciones, pero sí tenemos recomendaciones que todavía están en proceso de implementación, y es un tema preocupante el hecho de que todavía hay riesgos que tienen que ser administrados, hace falta reforzar lo que es el control, pero sí efectivamente todavía existe un rezago considerable.....

Comenta don Alexander Mejías: gracias doña Celina (Madrigal), sí tal vez en esa parte yo sí creo importantísimo mostrar en un cuadro resumen responsables, data, algo muy ejecutivo como para tomar decisiones, que yo creo que este es momento como para cortar y ver hacia adelante, entonces yo sí creo que tal vez en ese entregable quede muy claro para tomar decisiones en ese momento. Pero de acuerdo, esa era mi consulta. No sé si don Lizandro (Brenes) ya se unió?.....

Afirma doña Ana Ruth Vílchez: sí.....

Indica don Alexander Mejías: ok, adelante don Lizandro (Brenes).....

Externa don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías); nada más ojalá que se haya escuchado que le agradecí mucho a doña Celina (Madrigal) por la retroalimentación y que quedaba tranquilo.....

Hace ver don Alexander Mejías: no, creo que no se escuchó.....

Indica don Lizandro Brenes: pero bueno, ya lo dije, porque le escuché toda la explicación que dio y me quedé tranquilo; fue un fallo ahí de internet. Creo que tenemos que votar, si están a favor con dar por recibido y tomar nota sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con los cinco votos presentes. Asumo que esto no requiere firmeza ¿verdad?, es tomar nota y ya lo conocimos.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 26

Resalta don Juan Antonio Solano: siento que sí es necesario para efectos de implementación.....

Indica don Lizandro Brenes: ok, bueno si están a favor de la firmeza sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos presentes. Muchísimas gracias a doña Karla (Torres), la presentación estuvo muy bien hecha, desde mi punto de vista. Muchas gracias...

Se despide la señora Karla Torres.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-373-2025 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Anexo Plan Anual 2026; 3. Presentación AUDI-373-2025.....

4.b. Tomar nota del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, correspondiente al período 2026.....

CAPÍTULO IV	OTROS ASUNTOS.
--------------------	-----------------------

ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA

Señala don Lizandro Brenes: correspondencia no hay; ah bueno don Edwin (Aguilar) se incorporó en el punto de la Auditoría (Interna), buenos días don Edwin (Aguilar).....

ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS.

Señala don Lizandro Brenes: asuntos varios, tenemos seis minutos para asuntos varios. Don Alexander (Mejías), adelante.....

6.a. Comenta don Alexander Mejías: sí, yo quería consultar nada más a doña Rocío (Céspedes), que el otro día habíamos conversado con respecto a la nota de COMEX (Ministerio de Comercio Exterior), la nota de respuesta y si tuviera como alguna cosa que tengamos que tomar tal vez con el acuerdo, que me pueda ayudar con eso nada más para ver cómo le fue, en estos minutitos.....

Resalta doña Rocío Céspedes: tal vez acá me puede ayudar doña Georgina (Castillo), tal vez sobre esa consulta de don Alexander (Mejías), es que esto está en el acta N° 090-2025 y había alguna duda con

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 26

la redacción del acuerdo, tal vez si pudiera referirse usted doña Georgina (Castillo), que estuvo ayudándome con eso.....

Externa doña Georgina Castillo: sí gracias, a nivel general es esa situación, tenemos dudas con la redacción del acuerdo en referencia, porque se construyó en el momento, ya el acta está transcrita y se mandó a la Secretaría de turno para su revisión; el acuerdo no tiene firmeza, a memoria, para su comunicación, y de hecho si ustedes recordarán de hecho es (el acta) N° 090-2025 que nos tiene “pegados”, porque ya la última acta aprobada fue la N° 089-2025 hace como dos semanas, entonces digamos que estaríamos a la espera de la revisión final y aprobación por parte de ustedes del acta para proceder de conformidad.....

Pregunta don Alexander Mejías: y eso más o menos cómo ¿cuándo podría estar?, es que le comentaba a doña Rocío (Céspedes) es que la idea era contestarle a la gente de COMEX (Ministerio de Comercio Exterior) y decirle “ok, no estamos de acuerdo”, bueno el acuerdo que se tomó, pero entonces por ahí me estaban consultando por esa respuesta, ¿cómo cuándo cree?, una expectativa de tiempo.....

Señala doña Georgina Castillo: sería más bien; creo que a memoria el (acta) N° 090-2025 la tiene, la Secretaría de turno fue doña Rosario (Espinoza), digamos que esperaríamos la revisión de ella del borrador del acta, para que, por ejemplo, si estuviera para hoy, se podría incorporar para la sesión de mañana sin ningún problema, porque inclusive ya se tiene el acta N° 091-2025 revisada por doña Ana Ruth (Vílchez), entonces inclusive se podría aprovechar el espacio de mañana para agregar para aprobación dos actas, e inclusive si se pudieran más.....

Externa don Alexander Mejías: perfecto, muchas gracias.....

Resalta don Lizandro Brenes: y doña Georgina (Castillo), e incluso se puede someter a la firmeza mañana, si no estuviera el acta.....

Resalta doña Georgina Castillo: sí señor, de acuerdo.....

6.b. Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth Vílchez: preguntó en el chat si la sesión del jueves será virtual o presencial, es que siempre la última la hacemos presencial para comer.....

.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 26

Resalta doña Georgina Castillo: digamos que, en ese sentido se consultó en su momento a la Presidencia, y por cantidad de sesiones no se pudo dar seguimiento, a este momento, a alguna observación o alguna indicación por parte de ustedes, se estaría realizando de manera virtual.....

Señala don Lizandro Brenes: ok, está bien. Sin más asuntos que tratar entonces, se levanta la sesión al ser las seis con cincuenta y ocho minutos de la mañana. Que tengan una excelente semana, que estén muy bien todos.....

AL SER LAS SEIS HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE

VOTO DISIDENTE
a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITORA INTERNA
La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 100-2025 que incluye 26 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....